

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de novecientos y

Crimen pasional

El día 24 del actual, ocurrió en el vecino pueblo de Estébal, un sangriento suceso del que resultó víctima una agraciada joven de 16 años, llamada Virtudes Romero Castillo.

Desde hace tiempo sostenía aquella relaciones amorosas con su convecino, Gregorio Morilla Muñoz, de 20 años de edad.

El Morilla hizo a su novia ciertas insinuaciones, la noche del 23, dando esto por resultado, la ruptura de las relaciones.

Al día siguiente, a las nueve de la mañana, Gregorio encontró a su ex novia en la plaza del pueblo, insistiendo él en su demanda a lo que Virtudes se opuso resacatamente.

Ambos discutieron acaloradamente, y al repetir la joven que nunca accedería a sus pretensiones, el Gregorio sacó un revolver y con él en la mano la intimó a que le siguiera, pero sin conseguirlo. Entoces Morilla, disparó un tiro contra la joven, la cual cayó a tierra sin vida, herida en el pecho.

El agresor asustado de su obra, emprendió veloz huida, internándose en el campo.

A la plaza acudieron las autoridades judiciales, disponiéndose el levantamiento del cadáver de la desdichada joven y empezaron a instruir las diligencias que ayer enviaron al juzgado de instrucción del Campillo de esta capital.

El criminal fue capturado anoche por el comandante del puesto de la Guardia civil de Durcal y una pareja a su mando, en el barranco de Guadalupe, término de Pinos del Rey, donde se había refugiado.

La procesión de ayer. Con la solemnidad acostumbrada, tuvo lugar ayer, a las seis de la tarde, la procesión de la imagen de Nuestra Señora de Lourdes.

Al frente del religioso cortejo marchaba una sección de guardias municipales de caballería vestidos de gala, a los que seguía el estandarte de la Hermandad, innumerables fieles con velas y cruces y ciriales de la parroquia.

Detrás marchaba banda de música del Ave María, que durante el trayecto tocó varias veces el himno de la peregrinación, que fue cantado por los niños de las mismas escuelas.

A continuación iban las religiosas y niñas de Calderón cantando coplas a la Virgen y la banda de música del Centro católico de Gracia.

Y por último, la imagen de la Virgen de Lourdes, que era llevada en andas por los señores Rodríguez Acostas (D. Manuel), Guardiola, Infantes y Rioboo.

Presidía el acto, el canónigo don Blas Aylón, acompañado de diácono y subdiácono por los señores La Madrid y Orihuela.

Cenaba la comitiva la banda del regimiento de Córdoba.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

En el Embovedado frente a la casa del mayordomo D. Miguel Rodríguez Acosta, se dispararon infinidad de cohetes y palmas reales, cantando la capilla Isidoriana la salve del maestro Vila.

til de una pistola, con la que se había disparado un tiro.

Al lugar del suceso acudieron, el juez municipal D. Manuel Villanueva, el secretario del juzgado D. Antonio Rodríguez y el médico titular D. Nicolás Borel, el que curó al herido, logrando extraerle la bala.

El juzgado instruyó las primeras diligencias, que ha remitido al juzgado de instrucción del Campillo de esta capital.

El desgraciado Francisco Amador, fue conducido ayer al hospital de San Juan de Dios, en un carro, al que acompañaban dos guardias municipales del Padul.

El estado del herido es grave.

Portago. Hallase en Granada el senador vitalicio excelentísimo señor Marqués de Portago, que tan generales simpatías goza en esta ciudad.

El Marqués permanecerá entre nosotros algunos días, y ha venido a despatchar algunos asuntos particulares.

Está siendo muy visitado por sus amigos.

Instrucción pública. Nombres. Titulos. Fesiones. Han sido nombrados por el Rector, los siguientes maestros en propiedad con el haber anual de mil pesetas:

De la escuela de Mesas Fundales, don Manuel Martín Rodríguez.

De Castillo de Tajarja, don Felipe Fernández Aguilar.

De la Vega (Almería), D. Antonio López Morales; y para la de niñas del mismo pueblo D. Rosa Rosal Caro.

De Garroña (Almería), D. Manuel Sánchez Rodríguez.

De Serrato (Málaga), D. José Berlanga.

De Campanillas (Málaga), D.ª María Juliana Serrano Mata.

En la secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De maestro de primera enseñanza superior, de D. Marcelino Sánchez Funes.

De maestra elemental, de D.ª Matilde Castañón Jaime.

De Licenciado en Filosofía y Letras, de D. Lucas Vega Padron.

De Licenciado en Medicina, de don Fernando Moreno Utrilla, D. José Santa Cruz de la Casa y D. Adelardo Mora Guardado.

De Licenciado en Farmacia, de don Enrique Montilla Girela.

De Licenciado en Derecho, de D. Manuel Castro Merino, D. Joaquín Díez Villavicencio, D. Adelardo Pérez Castillo y D. Cándido Ortiz Lozano.

De maestra, de D.ª María Torres Molina.

Se ha posesionado de la escuela de Salobrena, el maestro D. Francisco López Prados.

De la de Puebla de Don Fadrique, se ha posesionado la maestra D.ª María Tovar.

Censo electoral. Debiendo verificarse la rectificación anual del Censo Electoral, hacemos saber a todos aquellos que no figuren en las listas electorales, ó que aparezcan con los apellidos, edad ó domicilio equivocados, pueden incluirse ó rectificarse presentándose en las oficinas de Estadística (Buen Suceso, 14), hasta el día primero del próximo Abril.

Los que pidan la inclusión deben presentar certificación del Juez Municipal correspondiente, de haber cumplido veinticinco años de edad ó de que los cumplieran antes del 6.º de Mayo del corriente año; certificación del Alcalde de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia. Cuando los individuos no figuren en el padrón municipal, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento, ó que el Juez Municipal respectivo certifique que, ante su autoridad dos vecinos del Municipio han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión lleva dos ó más años de residencia en el mismo.

Acción social. En la Junta de acción social que se celebró el domingo en la Curia eclesiástica, se trató: 1.º El desmoronamiento que van tomando las Juntas parroquiales de acción social, establecidas en la diócesis, recientemente. 2.º Se dio cuenta de la ayuda que se les ha prestado para organizarse. 3.º De la fundación de un centro docente para auxiliar a las Juntas de la capital, en su labor en favor del pueblo. 4.º Se aprobó el reglamento de la Federación de los círculos católicos de obreros de la capital. 5.º Se nombró una comisión para que estudie el curso de convertir el círculo de la Gran Vía en centro general de los círculos y de toda la acción social católica. 6.º Se acordó pedir el premio Nobel para Menéndez y Pelayo. 7.º Se anunció que el 19 de Marzo empezará una gran misión para los obreros católicos, nuestro encargado de las conferencias, el gran apostolado social, el señor arcipreste de Huelva.

Noticias militares. Gratificación. Se ha concedido la gratificación anual de 601 pesetas, al teniente coronel de Artillería, con destino en la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, don Fernando Gómez y González Valdés.

Destinos. Ha sido trasladado a la Zona de Alifanque el teniente coronel de Infantería, don Francisco Ruiz Vidondo, que presta servicios en el regimiento de Córdoba.

Ha sido destinado a la caja de Motril, 35, el capitán de Infantería don Leopoldo Uribe y Uribe.

Idem al regimiento de Córdoba, número 10, el primer teniente D. Mariano Gómez de las Cortinas Atienza.

Vacantes. Se anuncia concurso para cubrir una plaza de obrero forjador, dotada con el sueldo anual de 1.700 pesetas, que se halla vacante el tercer regimiento mixto de ingenieros.

Licenciados. En el tren correo de Almería han

marcado a sus hogares 48 individuos licenciados del regimiento de Infantería de Córdoba, número 10.

A Melilla. Al mando del capitán, Sr. Cortinas, han marchado a Málaga para Melilla, los contingentes del regimiento de Córdoba y 12.º montado, sorteados el sábado.

A los clientes S. de Orive. No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, guarden los billetes que tengan en su poder para entrar a nueva suerte.

Mi deseo es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la Lotería Nacional, que oportunamente se anunciará.

Se sigue obsequiando a mis clientes con los billetes que restan comprando las 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de Colonia, como se hizo hasta el 20 del actual.

Logroño 21 de Enero de 1912.—S. de Orive.

Noticias mineras. Don Juan García Lifián, ha solicitado 20 pertenencias de calamina con el nombre de Encarnación, en Almuñécar.

La Guardia civil. La de Motril participa, que el día 24 del actual le han sido robadas 55 pesetas de su domicilio; a la vecina Manuela Martín, sin que hasta ahora se haya detenido a los autores del hurto.

La de Colomera ha ocupado una escopeta a Ramón Rodríguez, por usarla sin licencia.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, D.ª Carmen Romero, esposa del ilustrado oficial de esta Diputación, don Narciso de la Fuente y Ruiz.

Noticias de personal. Guardas jurados. Han sido nombrados guardas jurados de Zafarraya, Juan Godoy, Rafael Guerrero y Salvador Vidal.

Notas diversas. De elecciones. En virtud de Reales órdenes comunicadas a este Gobierno civil, han sido declaradas nulas las proclamaciones de concejales del Ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, y válidas las de Baza.

Conato de incendio. En el local donde se verifican los bailes de máscaras, de la sociedad "La Industrial", en la plaza de la Mariana, sintiéndose ayer a las tres y media de la madrugada voces de fuego, que sembraron la alarma entre las numerosas parejas que se entregaban en aquellos momentos a las delicias de Pterpsicore.

El motivo de la alarma, era que estaban ardiendo unas esteras arrembadas en un cuarto.

Varios concurrentes al baile, entre los cuales se encontraba el conocido conde de Hagarza, penetraron denodadamente en la habitación donde se había producido el incendio, y con un heroísmo sin igual, cogieron las esteras y las remojaron en un pilar de agua corriente.

La concurrencia recibió la tranquilidad, y pudo continuar el baile.

Circular. El comisario regio de Fomento, ha publicado una extensa circular sobre la glosopeda.

Bobo de aves. En la madrugada del 22 del actual, se cometió en el cortijo de San Ignacio, término de Ambrós, un robo de aves, pertenecientes al guarda Juan Santaella.

Los ladrones practicaron un agujero en las paredes del cortijo, penetrando por aquí en el corral, y llevándose nueve gallinas y tres gallos.

La Guardia civil del puesto de Santa Fe, practica gestiones para detener a los autores del hurto, que hasta ahora son desconocidos.

Profesión religiosa. Como teníamos anunciado, el sábado último tuvo lugar en Almería, la profesión en la congregación de Hijas de la Caridad, de la señorita Arcelci Blancas, hija del director del hospital de San Juan de Dios, de esta ciudad, D. Juan Blancas.

La ceremonia se celebró en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Milagro, oficiando el prelado de Almería y asistiendo una concurrencia distinguida entre la que se encontraban el padre y hermanos de la nueva religiosa.

Hermandad de la Purísima. El día 24 del actual a las ocho de su noche se celebró en la iglesia parroquial de San José bajo la presidencia del cura párroco D. Juan Sedeño Fernández, la Junta general de la Hermandad de la Purísima Concepción, que se venera en dicha iglesia, resultando nombrados por unanimidad para la junta directiva: que han de representar a aquella, los siguientes señores:

Presidente, D. Juan Sedeño Fernández; hermano mayor, D. José Rodríguez Cantarero; tesorero, D. Francisco Hernandez; contador, D. Mariano Avilés; vocal: D. Antonio de Vicente y D. José Melián; inspector general, D. Miguel Fernández Jiménez; secretario, D. Julio Castillo.

Los panaderos. El gremio de panaderos, pone mañana a la venta, el pan hecho a sus expensas en un horno que han tomado por su cuenta, para dar colocación a los compañeros, que por consecuencia de la huelga, en casa de los Sres. Guevara, quedaron sin trabajo.

Avisa el gremio de panaderos, que repartirá el pan a domicilio.

Casos y cosas. Pedraza. Caidas.—Mordido por un perro.—Escándalo.

Ayer tarde hicieron varias muchachas en el campo del Saramonte, arrojándole una de ellas a la niña María Yedra, una piedra, que le ocasionó una herida en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro.

En la vía pública dieron ayer caídas: Encarnación Calvo, Elvira López y José García, produciéndose heridas, que

le fueron curadas en la Casa de Socorro.

—Antonio Plaza García, fué mordido anoche por un perro, que le ocasionó varias erosiones en la cara. Fué asistido en el mismo establecimiento benéfico.

—Anoche promovieron un fuerte escándalo en la Plaza Nueva, Manuel Díaz y un hijo de éste, siendo detenidos por tal motivo é ingresados en la Jefatura de Vigilancia.

Vacantes. Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Huéscar.

Los que aspiren a ella pueden solicitarlo en el plazo de 15 días.

Dentista. Se encuentra en Granada, el afamado dentista Dr. González Vera, Reyes Católicos, 19.

Viajeros. Han marchado a Almería los doctores en Medicina D. Víctor Escribano y don Fidel Fernández Osuna.

—De dicha vecina capital ha regresado, el cajero de la sucursal del Banco de España en Granada, D. Gonzalo Berry Jordá, acompañado de su distinguida esposa D.ª Georgina Fernández Abad.

—Ha regresado de Jaén, el secretario de esta Universidad Literaria, D. Juan José Gallego.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 80 años, contra el estreñimiento, el empujo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Licor del Polo. Dentífico vegetal, antitísico de primer orden. Preférese después de 42 años por sus incomparables virtudes, agradabilísimo perfume y precio sumamente económico.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Borines. —La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana)

SOMBREROS. Los mejores someros de Antonio Gómez, Reyes Católicos, 19, entresuelo.

Médico-Dentista. DR. LOSADA.—AGUERA DEL CASINO, 27

Neurología

Ha fallecido en Cariz, la señorita Josefa Fernández y Martín.

En Córdoba, D. Enrique Lora de los Reyes.

Ha fallecido en esta capital: Señorita Josefa Gómez Jiménez.

D. Manuel Fria Martín.

D. Pedro Torres Paredes.

Rafael de la Torre García, (párvido).

Manuel Osuna Rodríguez, idem.

Sebastián Martín, idem.

Baltasar Gálvez Jiménez, idem.

Faciliano García Ortega, idem.

María Avila García, idem.

Información oficial. "Gaceta de Madrid" del día 25

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo instancias de los empresarios de teatros, en suplica de que se rebaje el tipo contributivo que para esta clase de espectáculos señaló la Real orden de 27 de Abril de 1907.

Ministerio de Fomento.—Circular de la Dirección general de Obras públicas, anunciando hallarse vacante una plaza de delineante cuarto de Obras públicas.

"Boletín Oficial" del día 25. Edicto de la Delegación de Hacienda de Granada, citando a los señores que se expresan, para que concurren a Junta administrativa.

Idem de los alcaldes de Aldeire, Duda, La Peza, Zafarraya, Aljudia, Busquistar, Albuñán, Chimeneas, Peligros y Diezma.

Anuncio de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, haciendo público que D. Antonio Abril Miñán, D. Juan de Dios Jiménez Hurtado, D. Antonio Nadal Hurtado y D. Enrique Ortega Cantos, han solicitado el cargo de juez municipal de Cogollos Vega.

Subasta de maderas del monte "Dehesa de Horcajón", del término de Huéscar.

Edictos del juzgado de Montefrío.

Borrador de la contribución Industrial de Granada, que ha de regir durante el año 1912.

Revistas. Sociedad Astronómica de España. La Sociedad Astronómica de España y América ha publicado su Revista de Febrero, es la cual figura un interesante artículo de D. Manuel Soares de Mello é Sirmas del Observatorio Astronómico de Lisboa (Lisboa), sobre diversas observaciones de Marte, acompañado de varios dibujos de dicho planeta; un trabajo de don F. Ristenpar, director del Observatorio nacional de Chile, sobre las cartas de cielo austral, y una "Hipótesis general" sobre el planeta Marte, por D. Adrián Ben manu; ingeniero de Zurich. Sigue luego la Crónica de la Sociedad, debida a la distinguida pluma de D. Julio Pérez de "Noticias" y las "Efemérides" astronómicas y náuticas debidas estas últimas a D. Emilio Mumbri, capitán de la Marina mercante y secretario de la Junta Icten-a de náutica de la Sociedad Astronómica de España y América.

Crónica de espectáculos. Los estrenos. En el teatro del Ateneo de París, se ha estrenado con excelente éxito, la comedia en tres actos titulada, "El corazón deida", original de Francis de Croisset.

Cartera de un Oidor

señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos. —D. Juan Villar Jiménez, con doña María Villa Buefano Ortiz, sobre interdicto de reobrar.—Abogados, Sres. Martos y Alemán; procuradores, Sres. Gómez López y Herrera; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar.—Contra Pedro José Fernández Carrasco y otro, por coacciones.—Abogado, Sr. Trevilla; procurador, Sr. Casas; secretario, señor Parjo.

Juzgado del Campillo.—Contra Vicente Quesada Verdejo, por injurias.—Abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, Sr. G. Gómez; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar.—Contra Luis Muñoz Castillo, por asesinato, tribunal de jurado.—Abogados, señores Vizaray y Camacho; procuradores, Sres. Cano y Rivas; secretario, señor Serra.

Recursos. Por virtud de apelación han sido desestimados los recursos formulados contra los nombramientos de jueces municipales de Vélez Málaga, Sierra de Yeguas, Montecair é Izaloz.

Boletín del día. SECCIÓN RELIGIOSA. Santo del día.—Martes. San Baldomero, San Lázaro y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Jubilos de las 40 horas.—En las Comendadoras de Santiago. Se manifestará a las ocho de la mañana y se ocuta a las cinco y media de la tarde.

Jubilco perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en las Comendadoras de Santiago.

Cuñitos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media diez los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Ildefonso, San Andrés y San Cecilio, a las ocho de la mañana; en la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media; en San Juan de Dios, a las ocho; en San Justo y las Carmelitas Calzadas, a las diez; en Santa María Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media; y en Santa Inés, a las ocho de la mañana, y en Santa Ana, a las ocho de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escalopios.

SECCIÓN DE MERCADOS. Alhóndiga de granos. Granada 24 de Febrero de 1912.

Trigo.—Sobrante anterior, 691 quintales métricos.—Entrada, 00.—Total existencia, 691.—Se vendieron 55 quintales al precio de 22,72 a 24,48 pesetas.—Sobraron 338 quintales.

Canada, de 21 21 a 22,79 pesetas quintal. Habas, de 17,54 a 17,99 idem idem. Malt, a 21,81 idem idem. Yeros, a 16,86 idem idem. El precio del trigo osciló entre 10,25 a 11 pesetas.

CARTERA DE GRANADA. Servicio de la plaza para hoy.

Parada: Córdoba.—Jefe de día, D. Nemesio Polanco Bustamante, coronel de Artillería.—Imaginario, D. Ricardo Rada Cortinas, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Manuel Serrano Montaner, undécimo capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 920 comidas.

Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta Asociación 612 kilos de pan del Juzgado de Abastos.

Anteayer ocurrió en el Asilo nocturno 32 pobres.

Movimiento de población. Ayer 7 nacimientos y 8 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS. Cineatrografo Lux-Español. Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Almacén al por mayor

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

A. Federico Sierra, Sucesor de Chiara.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

Ferroteria EL LLAVIN

Cobo y Diaz de la Guardia, S.ª en C. Mesones 22 y 26, Granada.

Especialidad en herramientas de oficio, balanzas, romana, limoleum molaskio, hules, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con baño de plata garantizada.

Batería de cocina, clases especiales.

CONSULTA MEDICA (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina. Docencia dos.

Los Arandas, 5

Novios!.. Visitar la casa SOLER TAFICERO

Reyes Católicos, frente a la Gran Vía. Alcobas, Comedores, Despachos, Salones y Camas de = haya de Austria. = Precios mód

YO LE AYUDARE A QUE SE CURE UD. MISMO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, VEJIGA Y REUMATISMO, TODO GRATIS

Yo le enviare a Ud. el Tratamiento de ensayo con Instrucciones muy Claras, y sin que le Cueste Nada, para que se Cure en su Casa

Escribame Ahora

Aquel que sufra de enfermedades de los riñones, vejiga o reumatismo puede saber sin gastar un centavo que al fin se ha encontrado el remedio unico para curarlos. Yo le enviare gratis y con las instrucciones necesarias el tratamiento, a cualquier victima de estos males, de manera que pueda curarse en su casa y sin necesidad de otra persona. Cuando digo gratis es porque no le costara nada, no pido dinero. Lo que tiene que hacer Ud. es escribirme una carta, indicandome los sintomas de su enfermedad y lo que siente, y yo le enviare cumplir lo que promete.



DR. T. FRANK LYNOTT

Por el hecho de enviar el tratamiento gratis debe convenirse Ud. si sus remedios curan, yo pago el gasto para curarle regalado. Lo que pido es que siga mi tratamiento como le indicare y Ud. se habra curado radicalmente de las enfermedades ya mencionadas. Nada tendra que pagarme ahora ni despues de que le haya curado, es obsequio que hago a miles de pacientes que sufren de las enfermedades ocasionadas por el acido urico, y mi deseo es que aprovechen de las enfermedades para ser curados sin perdida de tiempo. La mejor parte de mi vida me he dedicado al estudio y curacion de estas enfermedades que tanto afligen a la humanidad, y por lo mismo quiero ayudar a Ud. a que se cure sin gastar nada.

Escribame ahora no de mañana, describa su enfermedad para enviarme inmediatamente mi tratamiento gratis. Algunos de los sintomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo son los siguientes:

- 1. Dolor en la espalda.
2. Frecuente deseo de orinar.
3. Ardor y obstruccion al orinar.
4. Dolor o sensibilidad en la vejiga.
5. Enfermedad de la parte superior del estomago.
6. Gases o dolor en el estomago.
7. Debilidad general, maraca.
8. Dolor y sensibilidad bajo las costillas derechas.
9. Inflamacion en varias partes del cuerpo.
10. Entumecimiento, molestia en el brazo.
11. Palpitaciones y dolor en el corazon.
12. Dolor en las conjunturas de la cadera.
13. Dolor en el cuello o en la cabeza.

Desde el hecho que no pido dinero escribame ahora, y Ud. se sorprendera al ver cuan facil es curarse cuando se ha descubierto el unico remedio, el mas eficaz, inofensivo y certificado para curarlos por el Gobierno de los Estados Unidos. Le remitire a Ud. con todas las instrucciones y le dare los mejores consejos que un Dr. de mi larga experiencia puede darlos. Una vez mas vuelvo a repetir nada cobro, asi que dirijase hoy mismo. Escribame una carta o envie el cupon o ambos.

EL CUPON—de adejajo recorte del anuncio. Dr. T. Frank Lynott, 227 Occidental Bldg., Chicago, E. U. A.

Como que las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo las puedo curar de una manera Cientifica, simple y sin dolor. He tenido gran éxito en mis curaciones a toda clase de personas jóvenes o viejas, ya hayan adquirido la enfermedad recientemente o ya hayan sufrido por muchos años.

Siento los sintomas numerados..... [Aqui ponga los numeros]

[Aqui ponga el nombre completo]

[Aqui Calle, numero o Lista de correos]

[Aqui Ciudad, Provincia o Estado y Pais]

Le agradeceré por el envio gratis de su tratamiento de ensayo e instrucciones y los consejos que Ud. crea son necesarios para mi curacion. Mi edad es.....

Si desea recibir el tratamiento de ensayo gratis, envíe este cupon a: Dr. T. Frank Lynott, 227 Occidental Building, Chicago, Ill., U. S. A.

Yo no pido a Ud. dinero, solamente deseo el privilegio de probar a toda la humanidad como

Sírvase escribir su nombre completo y claro, ciudad y país, ó si gusta escriba su nombre y dirección en otro papel y adjúntelo al cupon

EL GRITO DEL VENCEDOR ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

Mi grito, como vencedor de mi curacion, debe llegar a conocimiento de todos.

Si en un solo momento de vuestra vida os acordais que para librar vuestro Estomago de los terribles sufrimientos, hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convenceréis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia m. a.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias ó ajen malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Granada. Farmacia del Dr. Picozo, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

Una garantia de 1.000 pesetas

Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota

Durante muchos años padeci de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes: rofenivas. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar a algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también a soldados, cuyos resultados fueron maravillosos, y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas; algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión, de repartir gratis una cierta cantidad de cajas a fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud a los que los médicos han condenado.

Sírvase notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden el nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ustedes más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar a los que padecen.

Escriban por tarjeta postal pidiendo una caja de mi remedio a Farmacia Escrivá (Depósito núm. 985), Fernando, 7, Barcelona que cuidará de trasladar los pedidos a mi casa de Londres y yo les enviaré sin demora alguna. Firma John A. Smith.

N. B.—Mi garantía, se da con cada muestra.

Matrimonio sin hijos desea colocacion de jardinero. Buenas referencias.—Bazón, San Diego, 17.

El mejor papel de fumar es el ABADIE Pedido en todos los catanes.

Mineral, natural, gaseosa PÍDASE EN FARMACIAS Droguerías, Hoteles Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida Gran Establecimiento en ASTURIAS Cereza de Covadonga y de los Pirineos Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica RIÑONES Hígado, Diabetes ESTÓMAGO Sin rival

Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.—Calderería Nueva, 8 y 10

Emplastos Alcock Marca Aguila. El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados. Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

FORMOSA Salda de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

¿ES V. FUERTE? ¡NO! Pues la CLICO-CARNE Concentrada, de M. ESTEVA OS DARÁ LA VIDA. La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

Viaje extraordinario AL BRASIL y la ARGENTINA El grandioso y rapidísimo Transatlántico DE LA Compañía Austro-Americana Martha Washington. Buque de reciente construcción, á dos ble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento.

CAROLINA INVERNIZIO La Ciudad Misteriosa. —¿Eres, por lo visto, huérfana? ¡Pobrecita! —No contestó la hermana — tiene padre y madre; pero como si no los tuviera, porque no se cuidan de ella y la han puesto en la calle para que vaya á buscarse el sustento.

Por el contrario, había notado en seguida el lujo de la entrada, con sus asientos de alto respaldo, el perchero con espejo, grandes jarras con flores y una atmósfera ti-bia, como emanada de alguna estufa, que, sin embargo, no se veía en ninguna parte.

—Vente, vente conmigo; pero levanta un poco los pies y no los arrastres por el piso. Y llevó á Fioretta á la cocina. Magdalena lo hacía todo en la casa; lo mismo de cocinera que de camarera, y jamás había consentido en tomar á nadie en su ayuda, pues decía que dos sirvientas en una casa estorbaban más que otra cosa, y sólo toleraba que un hombre fuera todas las semanas á encerrar los pavimentos, limpiar las alfombras y ayudarla algo á poner en orden el salón de recibir.

—¿Dónde ganan el dinero? —No lo sé, señora. —¿Y tú también ibas á la taberna? —¡Ah, no, señora! Yo iba á buscar entre las basuras algo con que poder tirar adelante.

dijo.—Voy; tú quédate aquí, no te muevas, te lo recomiendo. —No, señora. Apenas la buena Magdalena se alejó, una maligna sonrisa apareció en los labios de Fioretta.

to modo su carita delgada, morena, iluminada por dos ojos grises y vivos como estrellas. Fioretta era lindísima; en pocos días supo ganarse la simpatía y la confianza de todos.

Hacia cuatro años que Fioretta permanecía en casa de Cordero, y seguramente nadie de los que la habían conocido de niña hubiese creído que era la misma. Su físico se había desarrollado maravillosamente, y había adquirido aspecto de una señorita.